

ORACIONES IMPERSONALES EN EL HABLA DE MÉRIDA (VENEZUELA): VARIAS CONFIGURACIONES, UN FENÓMENO

Lourdes A. Díaz Blanca
Universidad Pedagógica Experimental Libertador
Instituto Pedagógico "Rafael Alberto Escobar Lara"
ludiblan@hotmail.com

RESUMEN

El propósito de este trabajo es: a) determinar la frecuencia de las cláusulas impersonales en el habla de Mérida (Venezuela) y b) establecer relaciones entre la presencia/ausencia del sujeto (gramatical o lógico) y el compromiso de los hablantes con el contenido expresado a través de tales cláusulas. Para ello escogimos conversaciones de 24 hablantes de *El habla de Mérida* (Domínguez y Mora 1998). Identificamos 130 cláusulas impersonales, que representan un 5,63% de la muestra estudiada. Esta baja frecuencia de las cláusulas impersonales puede obedecer a que en la interacción oral aparecen referencias recurrentes a los hablantes. Igualmente, encontramos que la presencia o ausencia del sujeto no indica necesariamente el grado de compromiso del emisor, sino que responde a restricciones morfosintácticas y semánticas.

PALABRAS CLAVE: oraciones impersonales, presencia/ausencia de sujeto, compromiso de los hablantes

ABSTRACT

The purpose of this study is: a) to determine the frequency of impersonal clauses in the speech of Merida and b) to establish relationships between the presence/absence of (grammatical or logical) subjects and speakers' commitment. Therefore, we chose 24 speakers' interviews from *El habla de Mérida* (Domínguez and Mora 1998). We identified 130 impersonal clauses, representing 5.63% of the studied sample. This low frequency is due to the fact that, in oral language, there is recurrent reference to the speakers. Equally, we find that the presence or absence of the subject does not necessarily indicate degree of speakers' commitment, but rather it responds to morphosyntactic and semantic restrictions.

KEY WORDS: impersonal sentences, presence/absence of subject, speaker's commitment

Recibido el 26-11-2004. Aceptado el 13-02-2005.

INTRODUCCIÓN¹

“Te digo el pecado, pero no el pecador”, reza el viejo adagio popular. En efecto, en muchos de los encuentros cotidianos relatamos hechos en los cuales, por diferentes motivos, no especificamos de quién estamos hablando, o bien lo hacemos de manera generalizada: ese pecador puede aparecer desdibujado, camuflado, mimetizado. ¿Y cómo lo hacemos? La lengua ofrece opciones diversas que podemos elegir según nuestras demandas comunicativas: *Roxana diseñó el logo*, *Diseñaron el logo*, *Se diseñó el logo*, *Dicen que diseñaron el logo*. Distintas codificaciones sintácticas, distintas situaciones de enunciación, distintos hablantes, distintos propósitos... Manifestaciones multiformes y heteróclitas, sin lugar a dudas.

Estas opciones lingüísticas han sido fuente de constante interés para los estudiosos de la lengua. Tal es el caso de las oraciones impersonales que constituyen un terreno movedizo. ¿Qué entendemos por impersonalidad? ¿Cómo se construyen? ¿Las miramos desde el punto de vista semántico o sintáctico, o ambos? ¿Desde el verbo o desde la construcción? Éstas son algunas de las muchas inquietudes que han sido objeto de debate.

Sin embargo, el propósito de este trabajo no es afinar dicha controversia, sino a) determinar la frecuencia de las cláusulas impersonales en el habla de Mérida,² y b) establecer relaciones entre la presencia del sujeto (gramatical o lógico)³ y el compromiso de los hablantes con el contenido expresado a través de tales cláusulas.

1. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

En este apartado, reseñaremos los estudios que se han realizado con respecto a la caracterización de las oraciones impersonales; así como aquellos referidos al propósito que persiguen los hablantes con tales construcciones. Si bien nuestro trabajo se centra en el uso oral de estas oraciones, incluiremos investigaciones en el ámbito de la escritura que puedan servir de apoyo para el análisis.

1. Este trabajo forma parte de una investigación mayor, coordinada por la Prof. Carmen Luisa Domínguez, en el Doctorado en Lingüística de la ULA – Mérida.

2. En un intento por aproximarnos a lo que Domínguez (2003) denomina la sintaxis de la lengua oral: la configuración del uso probable, posible y necesario.

3. Acerca del uso de estas distinciones que involucran funciones sintácticas y semánticas, Rojo (1983) ofrece una interesante discusión.

1.1. Construcciones impersonales

Para Bello (1995 [1847]), las ORACIONES IMPERSONALES son “proposiciones anómalas o irregulares” que carecen de sujeto. “En ellas no se expresa ni se subentiende el sujeto” (Bello 1995 [1847]: §772). Las clasifica en dos grupos:

1) Las intransitivas o con acusativo normalmente oblicuo, que incluyen: a) verbos unipersonales: *amanecer, llover, tronar*; b) verbos usados como impersonales: *ser, estar, dar, hacer, pesar, haber*; c) verbos que designan actos propios de personas o seres racionales: *decir, temer, anunciar, cantar*.

2) Las cuasi-reflejas, representadas por verbos acompañados del acusativo reflejo *se*: *se duerme, se canta, se baila*.

Todas estas construcciones tienen en común el que aparecen en tercera persona del singular, con excepción de los verbos referidos a actos propios de seres humanos: *Dicen que ha llegado una mala noticia* (Bello 1995 [1847]: §785).

La Real Academia Española (RAE) se hace eco de esta posición y plantea que en las oraciones impersonales “el sujeto no se expresa ni se sobreentiende por el contexto o la situación de los interlocutores” (RAE 1973:382). Se distinguen dos tipos:

1) Con verbos transitivos o intransitivos, siempre en tercera persona del plural.

2) Con verbos unipersonales, sólo en la tercera persona del singular y en las formas no personales: *llover, nevar, relampaguear, amanecer*, etc.; además de otros como: *haber, hacer y ser*.

En ambos grupos el sujeto queda indeterminado.

Sobre esta base, en estudios recientes, Fernández Soriano y Táboas (1999) plantean la impersonalidad tanto sintáctica como semántica y proponen dos grupos de impersonales:

1) Con sujeto gramatical indeterminado: impersonales de infinitivo, oraciones con sujetos de referencia inespecífica o genérica, de segunda persona del singular, de tercera persona del plural, impersonales con *se*, con verbos de lengua o de pensamiento y con locativo interpretado como sujeto lógico inespecífico.

2) Sin sujeto gramatical: predicados que significan fenómenos naturales, construcciones temporales con *hacer*, oraciones con *parecer* y *resultar*, con verbos existenciales (como *haber*), otras construcciones impersonales con locativos, con verbos de afección y otros de significado próximo, otras construcciones impersonales con dativos, con los verbos modales y los auxiliares *haber, ser y poder*.

Las tres propuestas clasificatorias dan cuenta, implícita o explícita-

mente, de la impersonalidad desde dos dimensiones: la sintáctica y la semántica. Dicho de otro modo, es un fenómeno que se materializa a través de diferentes estructuras.

1.2. *Uso de las construcciones impersonales*

El desconocimiento o la falta de interés por la referencia al agente de las acciones comunicadas son los argumentos esgrimidos por la gramática tradicional para explicar el uso de las impersonales sin sujeto expreso (Alarcos 1995). Sin embargo, en los trabajos más recientes, se ha aludido a otras razones que van mucho más allá del desconocimiento o desinterés. Para Calsamiglia y Tusón (1999), las impersonales cuyo agente no aparece expreso se usan para marcar que la presencia del emisor se diluye en los intercambios verbales. Asimismo, Vaquero (2000) señala que en las situaciones comunicativas dialogadas, el hablante emplea una serie de estructuras con sujeto expreso indefinido y encubridor, como las impersonales (sujeto *uno/una*, *tú* genérico, pluralidad verbal, con el morfema *se*, etc.), a través de las cuales se distancia del mensaje y resguarda su responsabilidad frente a lo que dice y a quién se lo dice.

Con una orientación similar, Tolchinsky *et al.* (2000) plantean que en español existe una serie de marcas de despersonalización que ocultan a los agentes definidos, particulares y explícitos y los transforman en indeterminados, genéricos o generalizados. Algunos de esos recursos son: los pronombres de tercera persona, el *nosotros* inclusivo (*tal como nosotros lo sugerimos*), los cuantificadores universales (*todos*), los nombres colectivos (*la gente*, *todo el mundo*), los verbos en tiempo presente, así como: las oraciones impersonales reflejas (*No se tendría que fumar aquí*), las pasivas reflejas (*No se tiene que hacer en clase*) y los sujetos de singular arbitrario (*tú*): *si vienes de fuera pero eres bueno en algún deporte te facilitaría mucho*.

Por su parte, López Fernández (1998) vincula el manejo de las oraciones impersonales con el contenido del mensaje. Éstas se usan para ofrecer información nueva o para destacar y manipular la información contenida en la oración impersonal. Así, al resaltar el predicado, se desdibuja el sujeto. Por tanto, establecen relaciones de figura/fondo.

2. METODOLOGÍA

Para este trabajo escogimos la transcripción de las entrevistas de 24 hablantes, que se recogen en *El habla de Mérida* (Domínguez y Mora 1998), y que a su vez forman parte de las 80 entrevistas que conforman el *Corpus sociolingüístico de Mérida*.

Cada una de las muestras fue segmentada por Domínguez (2004) en UNIDADES DE ENTONACIÓN “esto es, un segmento del texto que está delimitado por un contorno entonativo coherente, por una pausa y/o un alargamiento de la sílaba final perceptibles para el oyente” (Álvarez y Domínguez 1999:2). Siguiendo a Becker (2002), llamaremos CLÁUSULA a cada uno de tales segmentos. Sin embargo, en virtud de la terminología adoptada por los autores en los que nos fundamentamos y por razones estrictamente estilísticas (o de comodidad operativa) que nos llevan a evitar la repetición de un vocablo, emplearemos alternativamente los términos *oración, cláusula, estructura y construcción*.

En el corpus ubicamos un total de 2.305 cláusulas simples, entre las que identificamos 130 impersonales y las clasificamos de la siguiente manera: tercera persona del plural (*por ahí dejaron un sobre*), indefinido uno (*Uno nunca termina de conocer a la gente*), *haber* (*hay que tener mucha disciplina para lograr ese objetivo*), impersonales con *se* (*Nunca se supo quién fue*), sintagma nominal *la gente* (*la gente se mete mucho en los asuntos personales*), infinitivo (*querer es poder*), verbo *decir* (*dicen que no hay oportunidad de consignar los documentos*), segunda persona del singular (*es que si no sales eres monja y si sales eres safrisca*) y verbo *hacer* (*hace años que cerraron la tienda*).

Para la denominación de las construcciones, adoptamos las modalidades o manifestaciones señaladas por Fernández Soriano y Táboas (1999), pero sin agruparlas según las categorías establecidas por las autoras. La jerarquización que presentamos sólo nos sirve de patrón organizativo y explicativo, pues no pretendemos hacer una tipología. Para nosotros sólo hay un parámetro de impersonalidad que se codifica gramaticalmente de diferentes maneras. Es decir, discriminamos entre el fenómeno semántico de la impersonalidad y las construcciones impersonales a través de las cuales se expresa. Seguidamente, recogimos estas construcciones en una tabla en la que computamos su frecuencia⁴ y porcentaje.

4. Desde la perspectiva discursivo-funcional se cree que las frecuencias en el texto permiten comprender las motivaciones discursivas que justifican la elección de las construcciones gramaticales (Cumming y Ono 2003).

Para el procesamiento y análisis de los datos partimos de la cláusula, pero la estudiamos en contexto. A tal fin, tomamos en cuenta variables lingüísticas como: a) La genericidad y la determinación de los sujetos de las construcciones estudiadas, así como su relación con el agente; b) La forma de los elementos que coexisten en dichas construcciones; c) El nivel de compromiso de los hablantes en los mensajes emitidos a través de las impersonales y las pasivas reflejas. Por tanto, conjugamos tres niveles de análisis: el sintáctico, el semántico y el pragmático.

3. ANÁLISIS DE LOS DATOS

3.1. *Las cláusulas impersonales en el habla de Mérida*

De las 2.305 oraciones analizadas, se encontraron 130 oraciones impersonales, distribuidas así:

Cuadro 1: Frecuencia y Porcentaje de las construcciones impersonales

Construcción	Frecuencia	Porcentaje
Tercera persona del plural (otros verbos)	42	32,30
Indefinido <i>uno</i>	34	26,15
<i>Haber</i>	17	13,07
Impersonales con <i>se</i>	9	06,92
Sintagma nominal <i>La gente</i>	8	06,15
<i>Decir</i>	7	05,38
Infinitivo	6	04,61
Segunda persona del singular: <i>Tú</i>	4	03,07
Verbo <i>hacer</i>	3	02,30
Total	130	05,63

Estas 130 cláusulas representan un 5,63% del número total de cláusulas. Si consideramos este resultado de manera aislada, tenemos que hay una baja preferencia por este tipo de estructuras en la lengua oral, lo cual puede obedecer a que en la interacción oral aparecen referencias recurrentes a los hablantes (Montolío y Santiago 2000), reflejadas en la inflexión verbal de persona y número, en especial de la primera persona del singular porque no hay prejuicio en cuanto al uso de referencias personales. Sin embargo,

habría que contrastar esta cifra con la frecuencia de otras estructuras, para llegar a conclusiones definitivas.

Seguidamente, describiremos el uso de cada una de las construcciones impersonales:

3.1.1. *Tercera persona del plural*

La mayor frecuencia, 42 casos para un 32,30%, la encontramos con el uso de la tercera persona del plural⁵ (con distintas clases de verbos):

(1) a. Sí bueno, así enfermedades no, a él *le hicieron* una transfusión [trasfusión] cuando nació.

b. No le decía, pero yo “ay, es que no aguanto” yo no aguantaba las ganas de orinar... *Y me dejaban* salir.

Si revisamos los segmentos en los que aparecen estas construcciones, notamos que la información acerca del sujeto se recupera del conocimiento compartido, del conocimiento de mundo: un médico, la maestra. El sujeto no es desconocido y la referencia no es genérica, sino indefinida o indeterminada.

Pero, en casos como:

(2) a. el patinaje, en ese tiempo patinaba gente grande ya, gente de edad...Mayores ya, de... de veinte, veinticinco, treinta años. Ahora *ni patinan, medio patinan...*O sea, *empiezan* por ahí en enero...

el sujeto sí adquiere una interpretación genérica. Claramente se remite a un colectivo: *la gente, los adultos*. Este valor abarcador parece estar relacionado con los llamados ACTIVADORES o INDUCTORES DE GENERICIDAD (Mendikoetxea 1999) y de la condición CUASI-EXISTENCIAL, es decir, con el empleo de sintagmas adverbiales como: *ahora, por ahí en enero*, que favorecen la interpretación universal de las oraciones.

Se advierte que el sujeto y el verbo en plural excluyen al emisor y al interlocutor de la acción relatada. Ninguno de los dos tiene participación

5. La tercera persona es “muy imprecisa, ya que en ella podemos distinguir terceras, cuartas...enésimas personas. Es lógico que el hablante para impersonalizar prefiera la forma menos precisa en la categoría verbal, la llamada *no persona*” (Hernández Alonso 1979) o *ausente* (Lamíquiz 1975).

directa en los hechos enunciados. En tal caso, no podríamos vincular la impersonalidad con la dilución del *yo* o con la evasión de responsabilidades (Rodríguez 2001) porque, efectivamente, el emisor no tiene compromisos. Tampoco con un mecanismo narrativo (discurso reporteril), con el cual se oculta la voz del narrador.⁶ Ni siquiera la razón es imputable al desconocimiento o a la falta de interés en el sujeto: se debe a su genericidad y al grado de indeterminación.

3.1.2. *Impersonal indefinido “uno”*

Hay 34 casos (26,15%) de cláusulas impersonales con un sujeto expresado por el indefinido *uno* colectivo, que les confiere a las oraciones carácter de persona general (RAE 1973) y significa “alguna persona” (Bello 1995 [1847]). Para Hernández Alonso (1979: 95), es éste un “caso particular de personalización... Es una oración con sujeto, es decir, formalmente personal; pero el valor indefinido de éste presta un matiz de indeterminación, que nos hace verla como semánticamente impersonal”.

Siguiendo a Barrenechea y de Rosetti (1969), diremos que este indefinido está orientado por el hilo del discurso:

- (3) a. ...y preocupados porque no... sino que ya... un mes antes del día de la entrega ya estábamos empezando a pasar en limpio... y a pesar de todo eran tantas láminas y a pesar de todo que *uno*⁷ veía la fecha que ya le faltaba poco...

Precisamente, el entramado discursivo de este ejemplo indica la naturaleza genérica e inclusiva de *uno*. Se comprende que remite a los alumnos en general.

Aparece de manera difusa un *yo* que se integra a otros miembros de un grupo (a un *nosotros*) y supone valor existencial:

- (4) a. Y cayó en el techo y me subí en una silla, y y en una silla y cuando me co... claro, o sea, *uno* que... chamo no piensa bien las cosas, y a lo que me subí en el espaldar me caí...

6. Para detalles referentes a este mecanismo, cfr. Del Caño (1999).

7. Para Bello (1995), si habla una mujer lo común es decir *una*; sin embargo, aquí aparece *uno* pese a que la que habla es una mujer. Pero, Gili Gaya (1983) señala que no es obligatoria la forma femenina *una*. Ahora, habría que revisar en datos reales la preferencia de los hablantes y las razones que la avalan.

b. Y yo digo... dicen que... la profesora dice *uno*... debe a medida...yo estoy de acuerdo con eso ¿ve? A medida que *uno* va creciendo, se va desarrollando, *uno* va aprendiendo...

Esta integración sugiere una especie de justificación de la individualidad. La proyección se puede hacer a un colectivo más amplio:

(5) pero mira... en cuanto a peligro, bueno... casi *uno* toda... *uno* está rodeado de peligros aquí, en esta vida.

La oración *Uno está rodeado de peligros aquí, en esta vida* es perfectamente conmutable por: *todos estamos rodeados de peligros aquí en esta vida*. La sustitución irrestricta por *todos* le concede a *uno* carácter de cuantificador universal.⁸ Gracias a esa condición, en estas muestras el emisor se desdibuja en un marco genérico, pero no se excluye. Supone el apoyo en otros, la búsqueda de respaldo mayoritario: *uno* envuelve la coexistencia de un *yo*, un *tú* y un *ellos*, tiene una lectura universal. Por lo tanto, la dimensión inclusiva dota al sujeto de estas construcciones de una cierta determinación.

3.1.3. *Haber*

Hay 17 casos, que conforman el 13,07% de la configuración impersonal a través del verbo *haber*:

(6) a. Mire sí... porque... *hay* una enfermedad, que yo creo que sí es una enfermedad ¿no?

b. Pero *hay* unos... *hay* unos casos que a mí...

En (6a) y (6b), *haber* cobra interpretación existencial. Indica presencia indefinida, vaga y fugaz, semejante a la expresada por *ser* y *estar* (Gili Gaya 1983, Bello 1995 [1847]). Desde el punto de vista formal, el verbo aparece en

8. Este es un término tomado de la lógica y constituye una instrucción para que el oyente no relacione ningún elemento determinado, sino todos los que conforman una serie (Weinrich 1981). Para detalles sobre los cuantificadores, cfr. Sánchez López (1999).

tercera persona del singular,⁹ los sintagmas nominales (*enfermedad* y *casos*) están acompañados de los artículos indefinidos *uno* y *unos*; tales SSNN constituyen el objeto directo de la oración, según algunos gramáticos (Lujan 1999). Además, a diferencia de otras impersonales, su sujeto es nulo, no admiten pronombre alguno (Luján 1999).

Es posible también el valor impersonal mediante una perífrasis verbal¹⁰ conformada por *haber* seguido de *que* y un verbo en infinitivo:

(7) a. Yo hacía unos dulcitos así... tenía un negocito y hacía unos dulcitos así en las horas libres... Y se vendían bastantes cuando... era un dulcito de esos se vendía en... en medio y una locha. Ahora, ese mismo dulcito *hay que venderlo*... lo menos en... en cinco bolívares.

b. *Hay que tener* la ética de responsabilidad en cuanto... a vendedor, yo me cuidaba mucho de eso, no es no más que... llegarle al cliente a venderle... sino... tener... la... la seguridad qué le va a vender.

Al revisar los segmentos, notamos que primero hay un sujeto agente correlato del emisor: *yo hacía* y *vendía dulces*; *yo me cuidaba de la ética*..., pero después ese *yo* se desvanece completamente. Para Gómez Torrego (1999: 3357), un rasgo fundamental de las construcciones del tipo *haber que + infinitivo* es el de “poseer un carácter encubridor de actor (agente o paciente)...”

En los dos ejemplos se observa el sentido de deber o de obligación. En (7a) se involucra al emisor y a sus interlocutores; pero, en (7b) la presencia del hablante queda difuminada porque la obligatoriedad y el compromiso atañe a un *tú* presente y a un *otros* latente.

9. Aunque *haber* siempre debe ir en singular, se registran casos de “concordancia viciosa” (Kany 1970). En otras investigaciones más recientes, la pluralización del *haber* impersonal se estudia como un rasgo de la lengua, especialmente en algunos contextos. Así, en nuestro corpus tenemos: “Y a los lados *habían* dos grandes murales”. Pero este no es espacio para discutir tal fenómeno.

10. “Significa ser necesario, obligatorio o conveniente” (Moliner 2000: 699, 5ta. acepción).

La obligatoriedad puede ser más o menos evidente:

(8) a. Yo creo que... que lo que principalmente... está afectando a todos los venezolanos en general... es que acá... nadie quiere tomar una decisión... O sea, la gente tiene miedo... de aplicar sanciones, o sea, la gente tiene miedo... de... corregir conductas, miedo, porque aquí *hay que corregir* conductas pues...

b. *Habría que avanzar* en el sistema... para que los partidos se vieran obligados a... que... e... escoger... verdaderos y auténticos representantes de la... comunidad y no simples activas partidistas...

El ejemplo (8a) es característico porque ofrece una gradación que va de la personalización a la impersonalización, desde *todos los venezolanos en general*, pasando por *nadie, la gente*, hasta llegar a la ausencia total de sujeto. Además, el deíctico *aquí* y el marcador discursivo de cierre *pues* hacen que el sentido de obligación sea mayor. No obstante, en (8b), la forma verbal condicional (*habría*) introduce un matiz de modestia o cortesía que disminuye la vitalidad del mandato. Es una orden que se aproxima a la sugerencia, cuyo cumplimiento futuro se desea. Se convierte, pues, en una fórmula modal sustitutiva (reductora de valor imperativo de la cláusula) que manifiesta la actitud cortés del hablante.

3.1.4. Impersonales con “se”

Estas construcciones aparecen en 9 oportunidades (6,92%):

(9) a. Y tuvieron que subirse en una pared por allí y todo, mientras los ladrones pues salían corriendo hacia abajo... mientras y no pudimos... Nunca *se* pudo dar con... con el paradero de los ladrones.

Las oraciones con *se* tienen la posibilidad de incluir al hablante o al oyente, o excluir a ambos, “lo que distingue a estas oraciones de otros procesos impersonales cuyo ámbito de referencia es más restringido” (Mendikoetxea 1999: 1647). De hecho, el segmento en que se ubica la cláusula “*Nunca se pudo dar con... con el paradero de los ladrones*” revela la presencia del hablante-agente, pues, inicialmente aparece *no pudimos*, con

un sujeto determinado (*nosotros*); pero luego está *no se pudo*,¹¹ con lo cual el hablante se ubica a una distancia mayor que con *uno*, aunque no se anula por completo de la participación en el hecho mencionado.

El entorno frástico de esta estructura impersonal está representado por el morfema *se*, más un verbo transitivo en tercera persona del singular (Gómez Torrego 1996):

(10) No *se* supo quiénes fueron.

Si la permutamos por:

(11) *Uno* no supo quiénes fueron.

se nota que el indefinido *uno* establece una relación más próxima entre los hechos narrados y el hablante, en tanto que se introduce una referencia genérica y universal más marcada y distante.

3.1.5. *La gente*

Hay 8 ocurrencias (6,15%) de cláusulas con *la gente*, que remiten a un sujeto inespecífico:

(12) Claro siempre hay quejas, y ponen una cara de asombro pero... usted sabe que *la gente* primero... pregunta aquí, pregunta allá y donde le... parezca más...económico.

El empleo de este sintagma nominal dista mucho de responder al desconocimiento o a la falta de interés en el sujeto. Es una referencia a un grupo humano, numeroso o no, con límites imprecisos.

Ahora, en el caso siguiente, la situación es otra:

(13) Y nadie quiere cargar con las responsabilidades que implica tomar una decisión... sea en materia política económica, sea en política regional... O sea, *la gente* tiene miedo... de aplicar sanciones...Y es un problema de decretar las cosas, de hacer un decreto, de hacer una ley.

11. Parece que sobre la base del eje paradigmático, el hablante "pasa revista a dos o varios elementos de la serie asociativa..." (Blanche-Benveniste 1998:109).

Este uso muestra cómo el hablante evita hacer alusiones directas para atenuar la crítica dirigida a las autoridades políticas, económicas, administrativas, jurídicas del estado Mérida. El hablante es ex-alcalde y, aunque tiene autoridad certificada, se cuida de nombrar directamente a *quién tiene miedo de aplicar sanciones*.

3.1.6. *Infinitivo*

Se reportaron 6 usos (4,61%) del infinitivo impersonal. Que en infinitivo todo verbo tiene la posibilidad de impersonalizarse ya fue advertido por Bello (1995[1847] §790). Es esto, precisamente, lo que observamos en:

(14) Y lo castigaban a uno y todo... todos los días a misa, los desfiles... el doce de octubre, todos los desfiles... era obligación *ir*... ahora no, los colegios no... no van a desfiles ni nada.

La cláusula *todos los desfiles... era obligación ir* se puede parafrasear por:

(15) Todos los desfiles... para todos (para todos los alumnos de los colegios) era obligación *ir*.

Aunque formalmente no es posible identificar un sintagma nominal sujeto en una oración de infinitivo (pues está desprovisto de las marcas de número y persona), desde el punto de vista semántico, se puede instaurar una relación entre éste y el sujeto inespecífico *todos*. Esta lectura universal está condicionada por un elemento adverbial: *todos los desfiles* y por el aspecto imperfectivo del verbo finito.

3.1.7. *Decir*

Otra forma muy característica de impersonalidad la encontramos en las 6 ocurrencias de *decir* (el 4,61% de la muestra). Por ser un verbo de dicción y activo, lo no marcado es que haya alguien (un sujeto agente) que efectúe la acción de decir algo. Sin embargo, la tercera persona del plural marca ciertamente la construcción impersonal:

(16) a. Bueno, esos perros tienen... ocho años ya, acá en la casa. Están bastante viejos, *dicen* que la vida... de un perro llega a los trece años, catorce años, algo así...

b. No sé (porqué son costosas), creo que es por... lo del traslado, o sea, de donde tienen que traerlas (flores) y eso, aunque no es tan lejos porque *dicen* que las traen de... de Timotes.

c. Entonces me *dicen*: “pero yo pensé que me iba a ver mejor...”, cuando yo siento que el error está en mí, cuando... yo asumo eso y agarro el vestido, lo reformo.

Los ejemplos (16a) y (16b) contienen citas indirectas con demarcaciones sintácticas evidentes: un verbo de comunicación verbal (*decir*), una subordinada sustantiva introducida por la conjunción *que* y el contenido enunciado como objeto directo. Es una “reformulación libérrima” de lo dicho por alguien (Reyes 1995). Para esta autora, en las citas de estilo indirecto¹² el emisor tiene toda la responsabilidad de la retransmisión y de la interpretación del mensaje; sin embargo, en los ejemplos percibimos que no hay tal compromiso, porque el sujeto gramatical no coincide ni con el hablante de la situación de enunciación reproductora ni con el de la reproducida, lo cual impide precisar quién es el responsable de lo comunicado (Maldonado González 1999).¹³

En (16a), parece que el hablante-emisor acude al artificio de la tercera persona del plural para expresar una información de cuya veracidad duda; apela a la autoridad que reside en la comunidad fuenteovejunesca:¹⁴ son todos y ninguno a la vez. Pero refuerza su vacilación mediante *algo así*, quizás en un intento de librarse de responsabilidades.

Por su parte, en (16c), una mirada detenida a la secuencia nos ubica ante un sujeto indeterminado y genérico (todos los clientes de la costurera).¹⁵

12. El estilo indirecto, “al eliminar el histrionismo y ofrecer una interpretación ya hecha, es apto para discursos más formales, ensayos o en general, textos escritos” (Reyes 1995: 45).

13. Esto se relaciona con los fenómenos de transparencia y opacidad referencial (Maldonado González 1999).

14. Siguiendo a Plantin, podríamos decir que este es un tipo de “autoridad difusa de los grandes actores anónimos” (2002: 148).

15. De Miguel (1999) señala que también puede tener una lectura particular (*alguien*). De ser así, la estructura sería más marcada aún

Esta construcción impersonal no atiende al histrionismo o al grado de compromiso del emisor; se debe a la indefinición del sujeto.

En el corpus estudiado, igualmente encontramos un tipo de cláusula impersonal encabezada por *y que* (una variante de *dicen que*):¹⁶

(17) Y... todo el mundo “ay no, ese niño”... que o sea, le meten a uno miedo ¿ve? que ese niño es así y *que* si que... (*hay que*) tenerle mucho cuidado...

Aun cuando este es un dato esporádico, con poco o ningún valor en cuanto a frecuencia, resulta significativo en lo concerniente a codificación sintáctica oral y merece ser explorado en trabajos futuros.

3.1.8. Segunda persona del singular “tú”

En la muestra sólo tenemos 3 ocurrencias (3,07%) con el *tú* como manifestación de impersonalidad:

(18) y si es *buscas* que sea una carnita, y una vainita, y *haces* un piquete, por allá en mi pueblo llaman piquete a esa vaina ¿no?

Es éste un *tú* que no se dirige y no interpela directamente al interlocutor, es un *no-yo* (Benveniste 1999) que se despoja de su valor de señalizador provisional y circunstancial (Seco 2001) para convertirse en un *tú* genérico (cf. RAE 1973, Hernández Alonso 1979, Vaquero 2000) que reúne al emisor-hablante en una condición borrosa que lo aleja y lo acerca; al interlocutor presente efectivamente (ni él escapa de esa lectura totalizadora); y a un interlocutor pensado, posible, en cuyo caso cabe decir que se dibuja un auditorio implícito o ficticio (Gil y Whedbee 2003).

Este *tú* de valor genérico no sólo se refleja en la desinencia verbal, sino también en los adjetivos posesivos:¹⁷

16. Se han desencadenado reducciones fonéticas de *dicen que*, tales como las variantes *izque*, *es que*, *quizque*... (Fernández y Táboas 1999: 1742).

17. La posibilidad de impersonalización se puede extender de los pronombres a los adjetivos posesivos (Fernández Soriano 1999). Esto quizás responda a la llamada “transversalidad de los pronombres” (es decir, a su presencia en todas las categorías) sugerida por Hjelmslev (1972: 261).

(19) Uno está rodeado de peligros aquí, en esta vida, porque... hay veces que incluso con *tus* amigos... porque pero mira... ahorita últimamente... me pasó...

La interpretación genérica del adjetivo *tus* es favorecida por el entorno oracional. El tiempo presente (*buscas, haces*) y el aspecto imperfectivo se comportan como activadores de genericidad. La sustitución a pretérito o copretérito, por ejemplo, supondría la personalización oracional:

(20) a. y *haces* un piquete.

b. y (e) *hiciste* un piquete.

Hay consenso en cuanto a que hay un *yo* encubierto; pero, nos preguntamos: si es así, ¿de qué o de quién se protege?, ¿qué es lo que guarda celosamente?, ¿cuál es la falta que se comete? Resulta difícil determinar si, realmente, el emisor se vale de la imagen corporativa (*tú*) para posicionarse con la seguridad que le brinda el respaldo y la adhesión del interlocutor, es decir, si procura proteger su imagen¹⁸ frente al oyente; o si, por el contrario, sólo estamos ante un mecanismo conversacional de enganche. En todo caso, el *tú* impersonalizado no puede explicarse solamente desde el distanciamiento del *yo*.

3.1.9. *Hacer*

Se localizaron 3 ocurrencias (2,30%) de impersonales con el verbo *hacer*:

(21) ...Una vez se metieron los ladrones, por cierto que le pegaron un tiro esa vez a papá, por cierto eso fue una Semana Santa...*hace* como tres años exactamente.

Hacer está seguido de una expresión que indica límites de tiempo con respecto al momento de la enunciación. Es un sintagma temporal con el que no es posible la concurrencia de un sujeto gramatical.¹⁹

18. (cf. Briz 2001).

19. Aunque no faltan los ejemplos en los cuales el verbo se personaliza al convertir el objeto directo en sujeto (Kany 1970, Garrachana 2002).

4. CONCLUSIONES

4.1. La frecuencia de las cláusulas impersonales es baja en las muestras de conversación-entrevista analizadas, pues el tipo de texto se presta para que los interlocutores (sea entrevistador o informante) hagan auto-referencias o mencionen, a través de las desinencias verbales, a los participantes de los hechos reportados. Habría que confrontar estos datos con los derivados del análisis de otros textos orales para determinar si esta frecuencia es característica de la oralidad en general.

4.2. Las relaciones entre la presencia/ausencia del sujeto (gramatical o lógico) y la presencia de los hablantes en los mensajes se puede sintetizar así:

Cuadro 2: Relación sujeto/hablantes

Construcción	Sujeto gramatical o lógico	Implicación de los hablantes
Tercera persona del plural (otros verbos)	Sujeto de referencia indefinida o indeterminada	Exclusión de emisor y del interlocutor de las acciones relatadas
Indefinido <i>uno</i>	Sujeto de referencia indefinida o indeterminada	El emisor se desdibuja al implicar a un <i>yo</i> , un <i>tú</i> y un <i>ellos</i> posible
<i>Haber</i>	Sujeto nulo y no admite pronombre alguno	El emisor se desvanece completamente
Impersonales con <i>se</i>	Sujeto nulo	El hablante se retira a una distancia mayor que <i>uno</i> , pero no anula su participación
Sintagma nominal <i>La gente</i>	Sujeto inespecífico	El emisor hace referencias imprecisas a través de un colectivo humano
<i>Decir</i>	Sin sujeto agente, pero del contexto se puede recuperar un sujeto indefinido y genérico.	El hablante-emisor no hace referencia directa a los agentes de las acciones reportadas
Infinitivo	Semánticamente se relaciona con un sujeto inespecífico	El emisor hace referencias imprecisas a través de un colectivo humano
Segunda persona del singular: <i>Tú</i>	Sujeto de interpretación genérica	Reúne al hablante, al colocutor y a un auditorio implícito
Verbo <i>hacer</i>	Sin sujeto gramatical	No es posible la implicación de los hablantes

El cuadro evidencia un *continuum* en la impersonalidad: desde sujetos indefinidos o indeterminados, sujetos de interpretación genérica, sujetos

recuperables del contexto hasta sujetos nulos. En líneas generales, la preferencia por una u otra construcción parece estar relacionada (al menos en nuestras muestras) con: la indefinición del sujeto, la participación de los hablantes en los hechos, el distanciamiento y el mecanismo de enganche. De modo que, razones de orden discursivo condicionan la elección de alguna de estas opciones lingüísticas.

Además, en los datos de frecuencia presentados previamente, se observa una mayor tendencia en el empleo de impersonales con verbos en tercera persona del plural frente a una mínima en el uso de impersonales con *hacer*. En un extremo la implicación de emisores e interlocutores en las acciones narradas; en el otro la imposibilidad de tal participación. Este nivel de preferencia indica que en los encuentros orales, y más específicamente en las conversaciones informales, evitar la referencia a los hablantes involucrados resulta difícil.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alarcos, Emilio. 1995. *Gramática de la lengua española*. Madrid: Espasa-Calpe.
- Álvarez, Alexandra y Domínguez, Carmen Luisa. 1999. Las historias de Mérida: variación y estrategias discursivas. *Iberoromania* 50. 1-27.
- Barrenechea, Ana y Mabel Manacorda de Rosetti. 1969. *Estudios de gramática estructural*. Buenos Aires: Paidós.
- Bello, Andrés. 1995 (1847). *Gramática*. Caracas: Ediciones de la Casa de Bello.
- Benveniste, Émile. 1999. *Problemas de lingüística general*. México DF: Siglo XXI editores.
- Blanche-Benveniste, Claire. 1998. *Estudios lingüísticos sobre la relación entre oralidad y escritura*. Barcelona: Gedisa.
- Briz, Antonio. 2001. *El español coloquial en la conversación*. Barcelona: Ariel.
- Calsamiglia, Helena y Amparo Tusón. 1999. *Las cosas del decir. Manual de análisis del discurso*. Barcelona: Ariel.

- Cumming, Susana y Tsuyoshi Ono. 2003. El discurso de la gramática. En Teun A. van Dijk (Ed.) *El discurso como estructura y como proceso*. 171-206. Barcelona: Gedisa.
- De Miguel, Elena. 1999. El aspecto léxico. En Ignacio Bosque y Violeta Demonte (eds.), *Gramática descriptiva de la lengua española*. Vol. 2, 2977-3060. Madrid: Espasa Calpe.
- Del Caño, Amelia. 1999. Los géneros orales informativos. Comunicación oral y oralización. En Santiago Alcoba (ed.), *La oralización*, 15-44. Barcelona: Ariel.
- Domínguez, Carmen Luisa y Elsa Mora. 1998. *El habla de Mérida*. Mérida: Universidad de Los Andes, Consejo de Publicaciones. CDCHT.
- Domínguez, Carmen Luisa. 2003. *Oralidad y escritura: Dos objetos y una lengua*. Mérida: Universidad de Los Andes, Cuadernos del Grupo de Lingüística Hispánica.
- Domínguez, Carmen Luisa. 2004. *Estructuras sintácticas*. Seminario Doctoral. Mérida: Universidad de Los Andes.
- Fernández Soriano, Olga. 1999. El pronombre personal. Formas y distribuciones. Pronombres átonos y tónicos. En Ignacio Bosque y Violeta Demonte (eds). *Gramática descriptiva de la lengua española*. Vol. 1, 1209-1274. Madrid: Espasa-Calpe
- Fernández Soriano, Olga y Susana Táboas. 1999. Construcciones impersonales no reflejas. En Ignacio Bosque y Violeta Demonte (eds). *Gramática descriptiva de la lengua española*. Vol. 2, 1723-1778. Madrid: Espasa-Calpe.
- Garrachana, Mar. 2002. Cuestiones de gramática normativa. Aspectos morfosintácticos. En Estrella Montolío (ed.), *Manual práctico de escritura académica*. Vol. III, 45-125. Barcelona: Ariel.

- Gil, Ann y Karen Whedbee. 2003. Retórica. En Teun A. van Dijk (ed.). *El discurso como estructura y como proceso*, 233-270. Barcelona: Gedisa.
- Gili Gaya, Samuel. 1983. *Curso superior de sintaxis española*. Barcelona: Bibliografic.
- Gómez Torrego, Leonardo. 1996. *Valores gramaticales de "se"*. Madrid: Arco/Libros.
- Gómez Torrego, Leonardo. 1999. Los verbos auxiliares. Las perífrasis verbales de infinitivo. En Bosque, Ignacio y Violeta Demonte (comp.), *Gramática descriptiva de la lengua española*. Vol. 2, 3323-3389. Madrid: Espasa Calpe.
- Hernández Alonso, César. 1979. *Sintaxis española*. Valladolid: Ediciones de César Alonso.
- Hjelmslev, Louis. 1972. *Ensayos lingüísticos*. Madrid: Gredos.
- Kany, Charles. 1970. *Sintaxis hispanoamericana*. Madrid: Gredos.
- Lamíquiz, Vidal. 1975. *Lingüística española*. Sevilla: Publicaciones de la Universidad de Sevilla.
- López Fernández, Julia. 1998. *La voz pasiva y la construcción impersonal en español: dos maneras de presentar, manipular y seleccionar información*. IX Congreso Internacional de ASELE (Asociación para la Enseñanza del Español como Lengua Extranjera). Santiago de Compostela, 23-26 septiembre 1998.
- Luján, Marta. 1999. Expresión y omisión del pronombre personal. En Ignacio Bosque y Violeta Demonte (eds.), *Gramática descriptiva de la lengua española*, Vol. 1, 1276-1315. Madrid: Espasa-Calpe.
- Maldonado González, Concepción. 1999. Discurso directo y discurso indirecto. En Ignacio Bosque y Violeta Demonte (eds.), *Gramática descriptiva de la lengua española*, Vol. 3, 3549-3642. Madrid: Espasa Calpe.

- Mendikoetxea, Amaya. 1999. Construcciones con *se*: medias, impersonales y pasivas. En Ignacio Bosque y Violeta Demonte (eds.), *Gramática descriptiva de la lengua española*, Vol. 2 1631-1722. Madrid: Espasa Calpe.
- Moliner, María. 2000. *Diccionario de uso del español*. Madrid: Gredos.
- Montolío, Estrella y Marisa Santiago. 2000. Objetividad e implicación en el texto académico. En Estrella Montolío (ed.), *Manual práctico de escritura académica. Vol. III*, 153-180. Barcelona: Ariel.
- Plantin, Christian. 2002. *La argumentación*. Barcelona: Ariel.
- Real Academia Española. 1973. *Esbozo de una nueva gramática de la lengua española*. Madrid: Espasa-Calpe.
- Reyes, Graciela. 1995. *Los procedimientos de cita: estilo directo y estilo indirecto*. Madrid: Arco / Libros.
- Rodríguez, Juan Manuel. 2001. Errores comunes en el lenguaje periodístico. *Revista Latinoamericana de Comunicación Chasqui*. Disponible en: <http://www.dlh.lahora.com.ec/paginas/chasqui/paginas/chasqui101.htm> [Consulta: 18/05/2004].
- Rojo, Guillermo. 1983. *Aspectos de sintaxis funcional*. Málaga: Librería Ágora.
- Sánchez López, Cristina. 1999. Los cuantificadores: clases de cuantificadores y estructuras cuantificativas. En Ignacio Bosque y Violeta Demonte (eds.), *Gramática descriptiva de la lengua española*, Vol. 1. 1025-1128. Madrid: Espasa Calpe.
- Seco, Manuel. 2001. *Gramática esencial del español*. Madrid: Espasa-Calpe.
- Tolchinsky, Liliana; Joan Perera, Noemí Argerich y Melina Aparicio. 2000. Posicionamiento temático y personal en el desarrollo de textos expositivos. En *Actas del XVIII Congreso Nacional de AESLA*. Barcelona.

Vaquero, María. 2000. Impersonalidad y distanciamiento. En: Manuel Alvar (ed.). *Introducción a la lingüística española*, 491-500. Barcelona: Ariel Lingüística.

Weinrich, Harald. 1981. *Lenguaje en textos*. Madrid: Gredos.

LOURDES DÍAZ BLANCA

Profesora en Educación Integral, mención lengua. Magíster en Lingüística. Participante del doctorado en Lingüística de la Universidad de Los Andes – Mérida. Docente Categoría Agregado en la Universidad Pedagógica Experimental Libertador. Instituto Pedagógico “Rafael Alberto Escobar Lara”. Reconocida por el Programa de Promoción al investigador en la Categoría Candidato.